

RESOLUCIÓN N° 133/2017

ACTA N° 16/2017

Nicolich, 25 de julio del 2017

VISTO: La celebración del Día del Niño en el mes de agosto, en cuál se llevara a cabo festejos en los barrios Colonia grande, Colonia chica, Aeroparque y Empalme Nicolich.

RESULTANDO: Que es necesario estimar los gastos que conllevaría los mismos.

CONSIDERANDO: Que el objetivo es brindarle a los ciudadanos un espacio de disfrute y diversión.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

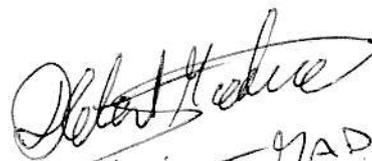
EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar el estimativo del gasto por un monto total de \$12,000.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.



Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich



HEBERT MADERA

Carlos Cardozo

CARLOS CARDOSO

